



Reinos de Castilla

136
237

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MDC.
SETTECIENTOS Y SETENTA
Y VTO.

En su admiracion y al Obisado de Caon, y Remunio Man
dando a Nuevos Saver, como se fizo por puestas, teniendole
por esta Ciudad de Caon para un Cavallero, y para el Conde
Mal para que con dictamen de los Regidores, y para el
ponga desta Ciudad lo que se le ofrecio, y para el
quien pudiese Accion general a los Cavalleros y

Amulada
de la Calle de
la Roca

Alonso, Diputado del Comen. y Conde de...
En este Ayuntamiento el Informes pudiese por el
de la Calle de la Roca a Comendadores del monasterio pudiese
tubo esta Ciudad por el Manual, y el Racionero Pan
bo que fue un en Cavillo de Roca y nuevo del Mon.
pudo de la Calle de la Roca, en vista que el Sr. de Amulada
teniendo esta una Ciudad el Acordo Informes, y con puestas
cabe de expuesto por un al Imperador en univars Fran.
de Comen. y Acuerdos. Verdad que los documentos que
hagan de la, con el acuerdo, para poder entender lo Comen.

En el
de la

En este Ayuntamiento de las Cidades de la Roca
de esta Ciudad de la Roca, que es un en quatro
diez y dos y ocho del Comen. y Acuerdos de la Roca
haviendo Comen. y Acuerdos de la Roca, diez años
varias Roca, quedando Comen. y Acuerdos, mil pesetas
Noventa y tres años, y veinte y quatro y ocho fanegas
de trigo, en una Roca de la Ciudad de la Roca, queda
en un traslado, que se pudiese del Sr. de la Roca
en la forma que se le tiene prevenido para Saver con
perfecto Comen. y Acuerdos de la Roca, y a un
para de la, en vista que en quanto a Comen. y Acuerdos
de la Roca.
Dado lo qual Acordo. En la Ciudad de la Roca, a
de la Roca, y Pan. de la Comen. y Acuerdos.

En la forma que se le tiene prevenido para Saver con
perfecto Comen. y Acuerdos de la Roca, y a un
para de la, en vista que en quanto a Comen. y Acuerdos
de la Roca.
Dado lo qual Acordo. En la Ciudad de la Roca, a
de la Roca, y Pan. de la Comen. y Acuerdos.
En la forma que se le tiene prevenido para Saver con
perfecto Comen. y Acuerdos de la Roca, y a un
para de la, en vista que en quanto a Comen. y Acuerdos
de la Roca.
Dado lo qual Acordo. En la Ciudad de la Roca, a
de la Roca, y Pan. de la Comen. y Acuerdos.

